

352

V

XIX  
548

ORDENANZAS  
MUNICIPALES  
DE  
CÓRDOBA

PROMULGADAS EN 1.º DE MARZO DE 1884

SEVILLA

IMPRENTA DE 'EL ÓRDEN'

Amor de Dios, 14.

Reg. n.º 7.888



# APÉNDICE N.º 4.º

Caminos vecinales y veredas pecuarias que de uso público existen en este término municipal

## SECCION DE LA SIERRA

1

*Camino vecinal.*

El que partiendo de esta capital en el camino nombrado de Abolafia se dirige por las Alamedas del Corregidor y del Obispo y el llano de Casillas á terminar en el puente de hierro del cortijo del Alcaide.

2

*Camino alto de la Alameda, ó sea el del Naranjal de Almagro.*

Parte de la Puerta de Sevilla, y dirigiéndose por la izquierda del Cementerio de la Salud, lindando con la cerca de las huertas, se une con el anterior, cruzándolo en el llano de la casa de la Alameda del Obispo, y continúa hasta el molino de Casillas, en que atravesando el Guadalquivir, se incorpora al de la campiña.

3

*Camino vecinal.*

El que partiendo del llano de la Salud y entrando por la derecha del Cementerio del mismo nombre, atraviesa las hazas de este pago hasta incorporarse al que se dirige al cortijo del Higueron, inmediato á la hacienda nombrada de Baena.

4

*Camino vecinal.*

El que partiendo tambien del llano de la Salud, á la izquierda del tejár de Vista alegre, se dirige por entre hazas del ruedo al denominado de la Cruz de Lara, en donde se incorpora al siguiente.

5

*Camino vecinal.*

El que partiendo del abrevadero situado en el campo de la Victoria se dirige por entre las cercas de la huerta del mismo nombre y huertas Cardosa y Grande al egido de la Cruz de Lara, continuando por entre las hazas del pago de la Salud, la de la Encomienda, Cañito de María Ruiz y cortijos del Alcaide, del Castillo y del Lavadero, á la esquina de la cerca de Majaneque, hasta unirse con el que se dirige al del Higueron.

6

*Camino vecinal.*

El que partiendo del mismo abrevadero de la Victoria se dirige por entre las citadas cercas del huerto de este nombre y huertas de Cardosa y Grande, al egido de la Cruz de Lara ó cortijo nombrado de Chinales, continuando por tierras de este último predio á las de la hacienda nombrada de Baena y cortijos de Higuera gorda, la Fábrica, el Ochavillo, el Higueron, el Castillo, el de Quintos, la Barquera, el Rubio y Villarrubia, en cuyo punto se incorpora á la cañada de la Mesta.

7

*Camino vecinal.*

El que partiendo del anterior en la cerca del cortijo del Higueron, se dirige por el del Castillo, el de Quintos, Majaneque, la Barquera, el Rubio, Villarrubia y el olivar de los Fralles, hasta el arroyo de Guadarroman, en donde se incorpora á la cañada de la Mesta.

8

*Camino vecinal.*

El que partiendo del egido de la Cruz de Lara ó cortijuelo de Chinales, y dirigiéndose lindando con la cerca de la huerta de la Marquesa y los olivos borrachos, atraviesa la via por el segundo paso á nivel y continúa á unirse con la cañada de la Mesta en tierras del cortijo del Algibejo.

9

*Cañada de la Mesta.*

A partir del egido de la Victoria se dirige por el ventorrillo y camino alto de Sevilla hasta la separacion del que conduce á Trassierra y siguiendo á incorporarse al que va por la Cruz de Lara, prosigue hasta el

arroyo de Cantarranas, lindando por la derecha con hazas de la Albaida y con el cortijo del Algibejo por la izquierda, continuando por la derecha con la cerca de la Dehesilla y por la izquierda con tierras del Higuero hasta el Aguilarejo y Córdoba la vieja. Desde este punto sigue lindando la cañada por la izquierda con tierras del cortijo de Villarrubia y el olivar del Encinarejo, y por la derecha con la dehesa de las Cuevas, hasta llegar al cortijo y fontanar del Alamillo, en que pasando por un ponton continúa inmediato al torreón que se halla á la derecha de la vía, hasta donde se une al camino bajo de Sevilla y atraviesa el arroyo de Guadarroman, en que concluye este término municipal al comenzar el de Almodóvar del Río.

10

*Camino vecinal y vereda pecuaria.*

El que partiendo de la cañada de la Mesta, en el cercado del cortijo de Aguilarejo, atraviesa los de la Aljarilla, Cuevas bajas y Cuevas altas á cruzar el arroyo de Guadarroman por la pasada de Cuesta blanquilla.

11

*Camino vecinal y vereda pecuaria.*

El que partiendo de la cañada de la Mesta, en el paso á nivel denominado de Paradas, se dirige por terrenos del cortijo de Lubian, hazas de la Albaida, cortijos de Turruñuelos y de los Nogales, cuesta de Trassierra, llano de Mesoneros, hacienda del Rosal, hazas de Santa María de Trassierra, atravesando por el centro de la aldea del mismo nombre y continuando por el llano de Valdespinos y por entre hazas de particulares al abrevadero de la fuente de la Víbora. Desde este punto se dirige el camino por tierras del lagar de Hurtado ó de Sales á la alcubilla del monte, ó sea la denominada Fuente del Oso, siguiendo por Majadalillo redondo á la esquina del olivar del lagar del Puerto, al raso de Valdezorillas, y por terrenos que fueron baldíos de Trassierra á la fuente de Valdezorillas, desde cuyo lugar conduce al en donde se halla la de la Perdiz y puntal abajo al sitio del Molinillo de Naval Serrano en el río Guadiato.

12

*Camino vecinal y vereda pecuaria.*

El que partiendo del Llano de Mesoneros, en el descrito anteriormente, se separa á la izquierda por la linde del lagar del Hornillo y atravesando tierras de la hacienda del Rosal linda con la cerca del lagar de Pedrajas y cruza por Piedras blancas, cerro del Coscojar, la Dehesilla de Trassierra, dirigiéndose al abrevadero de la fuente del Borbollon y atravesando por los Parronales próximos á Villalobillos se une á la ve-

reda realenga que conduce á Almodóvar en los terrenos que fueron baldíos de Trassierra.

13

*Camino vecinal.*

El que partiendo de la carretera principal de Córdoba á Trassierra, próximo á la fuente del Rosal, y atravesando tierras de este prédio y del de la Jarosa, cruza por el sitio llamado de Matalagartos, por terrenos de la Porrada y por la Fuente del Rey hasta unirse con la vereda pecuaria de Almodóvar, en los cortijuelos.

14

*Camino vecinal y vereda pecuaria.*

El que partiendo del camino antiguo de Córdoba á Trassierra, en el sitio denominado de los Meaderos, y atravesando hazas de particulares, tierras de la hacienda de la Jarosa y de la de Vacas, se incorpora al descrito anteriormente en el llano del Pozo llamado de las Cruces.

15

*Camino vecinal.*

El que partiendo de la aldea de Trassierra y atravesando hazas de particulares, se reune con el anterior en terrenos de la hacienda de la Jarosa. Del mismo punto que el ántes descrito arranca una senda que cruzando hazas de particulares se dirige por la cuesta denominada del Palo á unirse con el carril de la Jarosa.

16

*Camino vecinal.*

El que partiendo de la vereda pecuaria que conduce á Almodóvar, en el sitio nombrado Cruz de la Mujer, se dirige á Valdelashuertas, atravesando terrenos que fueron baldíos, los de las dehesas de la Porrada, Valdegetas y el olivar de Valdelashuertas hasta donde alcanza este término municipal.

17

*Camino vecinal.*

El que partiendo del carril de la Jarosa, en el sitio nombrado Fuente del Rey, se dirige á Valdelashuertas, atravesando del mismo modo los terrenos de la Porrada y Valdegetas é incorporándose en este punto al anteriormente descrito.

18

*Camino vecinal.*

El que partiendo del llano de Valdespinos en Trassierra y atravesando los lagares del Salado, de Víctor y de Cinco Ducados se dirige á Valdelashuertas por el sitio de los Lazarillos y tierras del lagar de Castil picon.

19

*Carretera municipal de Córdoba á Trassierra.*

La que partiendo de la ermita denominada del Pretorio, en la esquina del huerto de la Casa de Socorro Hospicio, y continuando paralela á la estacion central de los ferro-carriles, se dirige por entre hazas del ruedo y terrenos del cortijo de Turruñuelos, del Castillo de la Albaida, Capellánas de la Casilla del Cobre, Balcon del Mundo, lagar de San José, Llano de Mesoneros, tierra del Hornillo, hacienda del Rosal y tierras de Trassierra hasta la aldea del mismo nombre.

20

*Camino vecinal.*

El que partiendo de la carretera anteriormente descrita en el sitio denominado huertas de Vallehermoso, se dirige por terrenos de la huerta de las Ventanas al pié de la torre de Siete esquinas, y atravesando terrenos del lagar de Don Iñigo prosigue hasta la fuente del Arco, donde se incorpora con los que conducen á Trassierra y al lagar del Torreón.

21

*Vereda pecuaria.*

La que partiendo del punto en donde termina en la aldea de Trassierra la carretera municipal de este nombre, se dirige por hazas de particulares contiguas al pozo de la Nieve, atravesando la dehesa de la Jarosa y terrenos de Vacas, continuando al pozo de las Cruces de la Jarosa, y de allí á la dehesa de Tazas y al abrevadero de este predio, de donde prosigue al lagar de Pedrajas, por cuya linde y el de Don Sancho continúa á la esquina del Cercado de Córdoba la vieja y despues por terrenos del Aguilarejo al paso á nivel establecido en la Barquera y á Majaneque, continuando por el vado de la Conchuela á incorporarse á la campiña, atravesando los prédios que se expresarán en su lugar con el número 81.

22

*Vereda pecuaria.*

La que partiendo de la anterior en el pozo de las Cruces se dirige por Matalagartos y la dehesa de la Porrada á la Cruz de la Mujer y loma abajo de los Naranjuelos continúa por la fuente del Madroño al vado de Pan-duro por terrenos que fueron baldíos de Trassierra, en donde concluye el término municipal.

23

*Vereda pecuaria.*

La que derivándose de la anterior en el sitio denominado Cruz de la Mujer, se dirige por terrenos que fueron baldíos de Trassierra á los Naranjuelos, y desde allí al vado de Linarejos, fin de este término municipal.

24

*Vereda pecuaria.*

La que partiendo de la aldea de Trassierra por la pasada del Pino continúa lindando con hazas de particulares y terrenos que fueron baldíos de Trassierra á atravesar los del Bejarano en los llanos de las Moreras, dirigiéndose á la Alhondiguilla, al arroyo de Don Lúcas y vereda adelante á la cuesta de los Perales por la linde del olivar de la Alhondiguilla, la cabezada del Barrancon y vereda del Fraile, prosiguiendo á los Aredales por el raso de Malanoche y terreno de los Villares á la fuente del Proveedor por la loma de la Zarza, el raso de la Viñuela al abrevadero de los Villares y camino arriba á la Piedra Escrita por el barranco de Cañadas, y loma arriba á Torreárboles, continuando por la Cruz del Barquillo á la Valenzonilla, á la fuente del Alcornoque, y por el baldío de Carrasquilla y lo de Armenta arroyo arriba del Manzano, á la Cruz del Pastor, pasando el vado del Lechero al raso de los Higuerones, en donde se incorpora á la cañada de la Mesta, que desde Campo bajo se dirige á las Ventas de Alcolea.

25

*Camino vecinal.*

El que partiendo de la citada carretera municipal en el sitio en donde se halla enclavado el lagar de San José atraviesa tierras de este predio y del de Torredoria hasta el lagar de Valderrama, en donde vuelve á incorporarse con la carretera que se dirige á Trassierra.

26

*Camino vecinal.*

El que partiendo de la carretera provincial denominada de los Arenales, ó sea la que conduce al inmediato pueblo de Villaviciosa en el punto llamado Ventorrillo del Brillante, se dirige por el Cañito de Bazan, Llano de la Arrizafa, cuesta de las Ermitas y lagares de Victoria, Piquin, Conchel, Piedrahita, el Jardinito á la fuente del Arco, continuando por tierras del de la Correa, del baño de Escarabita y hazas de particulares á la aldea de Trassierra.

27

*Camino vecinal.*

El que partiendo del anteriormente descrito en la fuente del lagar de Victoria y atravesando tierras del de Piquin y hazas del Peñoncillo pasa por la puerta del lagar del Bañuelo y su aguadero y continúa por el lagar de San Llorente hasta reunirse en tierras del de la Correa con el que se dirige á Trassierra por la fuente del Arco.

28

*Camino vecinal.*

El que partiendo del anterior en la fuente de las Ermitas continúa por los lagares de Negrete, de Melgarejo, de San Pablo y la Aguardentera hasta el del Bejarano, donde se reune con el carril que desde la aldea de Trassierra conduce á la Alhondiguilla.

29

*Camino vecinal.*

El que partiendo de la casa del lagar del Bejarano y atravesando por el raso de la casilla del Coronel y huerta del Caño, se incorpora á la carretera municipal de Córdoba á Trassierra en terrenos del lagar del Rosal.

30

*Camino vecinal.*

El que desde la aldea de Trassierra se dirige por la pasada del Pino y lagar del Bejarano á unirse en la esquina del avellanar de la Alhondiguilla con el que de esta capital conduce á Villaviciosa por el vado del Negro.



31

*Carretera provincial de Córdoba á Villaviciosa.*

La que partiendo del paso á nivel del ferro-carril que se dirige á Madrid en el sitio denominado del Pretorio continúa entre las cercas de las huertas Nueva y de la Reina y varias hazas de particulares, lindando despues con las huertas del Tablero, de Olfas, olivares de San Pablo y de Vistahermosa y el Paraiso, continuando por las lindes de las huertas de Quitapesares, Segovia, la Aduana, Santa María á la cañada del Conde de la Fuente hasta el punto en donde termina la explanacion de esta carretera ántes de enlazar con el camino que conduce á Villaviciosa.

32

*Camino vecinal y vereda pecuaria.*

El que partiendo de la ermita del Pretorio se dirige por el que conduce á la Cruz de Juarez y desde este punto al Brillante, era de la huerta del Duende y loma adelante por entre las huertas del Hierro y del Mayoral á la puerta de la del Cerrillo, continuando por entre las cercas de las de Baena ó Celina, de los Antas y de la Aduana á la cuesta de la Traicion hasta la puerta del lagar de la Cruz, en donde se separa á la derecha para proseguir por tierras de la Conejera, la Matriz alta, el Naranjo, los Arenales y las Peñas del Fraile á las puentes de Guadalupe.

33

*Camino vecinal y vereda pecuaria.*

El que partiendo del anterior en la casa del lagar de la Cruz se dirige por la izquierda atravesando tierras del Rosal, de Tres Palacios y de la Aguardentera y cruza el abrevadero de la fuente de Parrillas, continuando por terrenos de la Alhondiguilla, y despues de pasar el arroyo de Don Lúcas termina en el vado del Negro en tierras que fueron baldíos de Trassierra.

34

*Camino vecinal y vereda pecuaria.*

El que partiendo del lagar de la Cruz y continuando por terrenos de los lagares del Rosal, de Pino gordo, de Negrete y de la Victoria, termina en la fuente de las Ermitas.

35

*Camino vecinal.*

El que partiendo de la carretera provincial de Córdoba á Villavi-

ciosa en el punto llamado fuente de la huerta de la Reina, se dirige por la Matriz, y atravesando el arroyo del Moro continúa á la carretera de Córdoba á Trassierra, que tambien cruza, y siguiendo despues por la puerta de la huerta nombrada de Figueroa y tierras del cortijo de Turruñuelos, se incorpora al camino viejo de Trassierra, en el sitio denominado los Pozuelos.

36

*Camino vecinal y vereda pecuaria.*

El que arrancando de la primera alcantarilla de la carretera municipal de Córdoba á Trassierra se dirige por el cauce del arroyo del Moro hasta la puerta de la huerta del Tablero, en cuyo punto atraviesa la carretera provincial que se dirige á Villaviciosa y continúa por la márgen de dicho arroyo cruzando el camino que conduce á la Cruz de Juarez y prosiguiendo aquél vereda adelante por los palacios de la Galiana hasta el molinillo de Sansueñas, se incorpora al camino que de esta capital se dirige por la Asomadilla y cuesta del Cambron á Extremadura.

37

*Camino vecinal.*

El que partiendo del que de esta capital se dirige al inmediato pueblo de Villaviciosa en terrenos de la hacienda de los Arenales y punto denominado la piedra de la Onza, continúa por el raso de la Malanoche y cuesta Carbonera hasta cruzar el rio Guadanuño.

38

*Camino vecinal y vereda pecuaria.*

El que partiendo de la era de la huerta del Duende en el antiguo camino vecinal que de esta capital se dirige á Villaviciosa, continúa por tierra de las huertas del Hierro y de la de Morales, de los lagares de San Cristóbal y de la Conejera, atravesando este último y dirigiéndose despues por tierras de la dehesa de los Villares al abrevadero público de la fuente del Villar, y de allí por el puerto de la cabeza y raso de Santo Domingo á cruzar el arroyo de Papelillos, en que comienza el término municipal de Obejo.

39

*Camino vecinal.*

El que partiendo del sitio nombrado la Cruz de Juarez en la carretera de circumbalacion de esta Ciudad, se dirige por la Asomadilla al puente del molinillo de Sansueñas continuando por terrenos pertenecientes á las huertas de Saldaña, la Palomera, Maestre Scuola, el Jardinito,

Ballesteros, casería de San Pablo, Cabriñana y dehesa de los Villares hasta la citada fuente del Villar en cuyo punto se incorpora al anteriormente descrito. Desde el molinillo de Sansueñas se deriva otro camino que dirigiéndose entre las huertas de Saldaña y del Hierro enlaza en este último predio con el que conduce por la huerta de Morales y lagar de San Cristóbal á la mencionada fuente del Villar.

40

*Camino vecinal.*

El que partiendo de la hacienda de la Palomera se dirige al santuario de Santo Domingo atravesando el haza nombrada de los Carriles, la Viñuela alta, el Toconar y terrenos correspondientes al citado santuario.

41

*Camino vecinal.*

El que partiendo de la carretera de circumbalacion de esta Ciudad en el sitio denominado la Cruz de Juarez se dirige por tierras de la hacienda de Valdeolleros á la piedra de Buenavista, continuando desde este punto al repartidor de aguas de Mirabuenos y prosiguiendo por tierras de dicho predio y las del Castillo de Hojamaimon hasta la fuente pública de la Palomera. De la cerca de la hacienda de Mirabuenos se deriva una vereda que pasando por la del Castillo, atraviesa el camino que se dirige al arroyo de Pedroches, continuando por terrenos del molino de la Palomera, del haza de la Marquesa y de la Virgen á incorporarse al camino que conduce á Santo Domingo ya descrito anteriormente.

42

*Camino vecinal y vereda pecuaria.*

El que partiendo de la carretera de circumbalacion en el sitio nombrado de los Santos Pintados se dirige agua arriba paralelo al arroyo de las Piedras, al molinillo de Sansueñas y continúa rectamente atravesando las tierras del Haza grande á la era de la huerta del Duende hasta incorporarse con el que se dirige á Villaviciosa y el que por San Cristóbal conduce á la fuente del Villar anteriormente mencionada.

43

*Camino vecinal.*

El que partiendo del que precede en la fábrica de fundicion del arroyo de las Piedras y atravesando la via férrea de Belmez se dirige por terrenos de la hacienda de Mirabuenos, hazas de particulares y los de la huerta de Don Márcos á la azuda del arroyo de Pedroches, desde

cuyo punto prosigue por tierras de las haciendas de la Trinidad, los Mártires, Orive el bajo, cueva de las Cabras, los Villares, y lagares de Barrionuevo y de Jesús, terminando en el santuario de Santo Domingo.

44

*Camino vecinal.*

El que partiendo del arroyo de Pedroches en el abrevadero de la azuda, se dirige por entre hazas del pago del castillo de Hojamaimon y tierras de este mismo predio, del molino y hacienda de la Palomera, de la huerta de Saldaña y de la del Hierro á incorporarse en la cerca de la huerta de San Antonio al camino viejo que conduce á Villaviciosa.

45

*Camino vecinal.*

El que partiendo de la hacienda de Mirabuenos prosigue al molino del arroyo de Pedroches por entre hazas de particulares, incorporándose al que se dirige á la hacienda nombrada la Mesa de la Marquesa.

46

*Camino vecinal.*

El que desde la casilla de Murillo en la carretera de circumbalacion de esta Ciudad se dirige por terrenos de aquel nombre al arroyo de las Piedras y desde este punto contíguo á la fábrica de fundicion á Casitas blancas, continuando á la huerta de Don Márcos por entre hazas de particulares en cuya linde se incorpora al anteriormente descrito.

47

*Camino vecinal y vereda pecuaria.*

El que partiendo de la azuda del arroyo de Pedroches se dirige por tierras de la Mesa de San Jerónimo, hazas de particulares, haciendas de la Palomera y de Velasco y por la Mesa de Zúñiga á terminar en el santuario de Santo Domingo.

48

*Camino vecinal.*

El que partiendo de la referida azuda del arroyo de Pedroches se dirige por la Mesa de la Marquesa y terrenos del lagar de Trece-piés á incorporarse á la carretera general de Córdoba á Almaden en la caseta de peones camineros situada en el raso del Palito.

49

*Carretera general de Córdoba á Almaden.*

Parte del abrevadero de la Fuensantilla en el camino de circunvalación de esta ciudad y continúa entre hazas de particulares á la casilla del Carnicero, desde donde prosigue por el arroyo de Pedroches, tierras del Majano, de Trece-piés, la Trinidad, las Corralitas, cañada del Fraile, la Concepcion, los Pradillos, las Albarizas bajas, San Cebrian el bajo, las Albarizas altas, los Villares, la Valenzona, Valenzonilla, Monserguido ó lo de Armenta y Campo bajo, en que concluye el término municipal.

50

*Vereda pecuaria.*

La que partiendo de la carretera que se dirige desde esta ciudad á Almaden en el puerto denominado del Tio Torres ó sea inmediato al túnel que existe en la hacienda de Armenta, continúa paralelo á la via férrea hasta el paso á nivel establecido en el expresado prédio, prosiguiendo por el pozo de San Hipólito á la huerta del Gallo y mina de la Agustinita, en donde se incorpora á la vereda nombrada de las Pedrocheñas.

51

*Camino vecinal.*

El que partiendo de la carretera general anteriormente expresada en terrenos de la hacienda del Majano se dirige por Peña Tejada, Torreblanca, olivar de Leon, tierras de D.<sup>a</sup> Manuela Cabrero y hacienda de Velasco hasta el santuario de Linares, continuando arroyo arriba por terrenos de San Cebrian el bajo á la huerta de Mena hasta incorporarse en este punto con el camino de los Escalones, ó sea la cañada de la Mesta.

52

*Camino vecinal.*

El que partiendo del puentecillo de la hacienda de Velasco se dirige por tierras de San Cebrian el bajo y San Cebrian el alto á unirse en la Valenzonilla con la cañada de la Mesta y la carretera de Córdoba á Almaden.

53

*Camino vecinal.*

El que partiendo del abrevadero de Linares se dirige por las huertezuelas de San Cebrian el bajo y terrenos de las haciendas de las Pitás,

de Carrasquilla y de Armenta hasta la casa de esta última finca en que termina.

54

*Cañada de la Mesta.*

Se dirige desde los muros de esta ciudad por el campo de la Merced al arco de la torre de la Malmuerta y al abrevadero de la Fuensantilla, desde cuyo punto continúa por el camino de circunvalacion al egido del Marrubial, en que se le incorpora otra cañada que desde Adamuz viene por las ventas de Alcolea, carretera adelante, prosiguiendo la que va relacionándose al puente viejo de Pedroches con una latitud desde 9,18 metros hasta 20,87 por entre cercas, y continuando contigua al molino aceitero de aquel nombre se dirige por olivares de Peña Tejada, entre los que mide una latitud desde 18,37 hasta 38,40 metros, atravesando despues el haza del Pino, arroyo de Linares y hacienda de San Cebrian el bajo, desde la que continúa á la Valenzona y Valenzonilla á Monserguido ó lo de Armenta y á Campo bajo, en donde concluye el término municipal.

55

*Vereda pecuaria denominada de las Pedrocheñas.*

La que partiendo del abrevadero del Cerro Muriano sigue por tierras del Ronquillo y Suerte alta, y atravesando despues por terrenos de lo de Armenta, camino abajo de los Pañeros, continúa por las dehesas de la Tierna, Pendolillas y la Valenzoneja, y cruzando la carretera general que de esta ciudad se dirige á Madrid, prosigue al abrevadero que existe en Rivera y entre el cercado de este predio y la dehesa de Porrillas continúa hasta el Guadalquivir.

56

*Camino vecinal.*

El que partiendo del egido del Marrubial se dirige por delante del cortijo de Miraflores y la casilla de la Pólvara á cruzar el arroyo de Pedroches por el puente viejo, y continuando al frente por la esquina del molino aceitero contíguo, prosigue por tierras del Majano, de la Campiñuela baja, Campiñuela alta, Navalagrulla y baldío de la Florida á los terrenos del Cerrajero hasta el pozo de la Alcaldía, en donde se incorpora al camino que desde Córdoba se dirige por esta última finca.

57

*Camino vecinal y vereda pecuaria.*

El que partiendo tambien del egido del Marrubial cerca adelante de la huerta de la Palma, atraviesa el arroyo de Pedroches entrando por

tierras del olivar de la casilla de los Ciegos, y siguiendo por las de la Campiñuela baja y alta cruza el arroyo que existe en este predio por el puente de los Piconeros, dirigiéndose despues por tierras de la citada dehesa de la Campiñuela alta y de Roman Perez el bajo á la cañada de la Víbora, desde donde prosigue hasta la casa de la Alcaidía, en cuyo punto se incorpora al anteriormente descrito, y continuando despues por tierras de la mencionada dehesa de la Alcaidía entra en la hacienda de Monserguido ó lo de Armenta por la casa de las Vacas y sigue por Dacalamano hasta las minillas de Suerte alta, en que concluye este término municipal.

58

*Camino vecinal y vereda pecuaria.*

El que partiendo de la casilla de los Locos atraviesa tierras de Roman Perez el bajo, de la dehesa de Porrillas, capellanía del Monton de la Tierra, cruza el arroyo de Guadalbarbo y colada de Rivera á incorporarse en el collado de Cerro-gordo, con el que de la carretera general de esta ciudad á Madrid se dirige al puerto de la Clavellina.

59

*Camino vecinal.*

El que partiendo del egido del Marrubial se dirige por tierras del olivar del Brosque y el arroyo de Pedroches, continuando por delante del ventorrillo de la choza del Cojo á la cerca del olivar de la casilla de los ciegos, y prosiguiendo por tierras de la Campiñuela nueva se incorpora al anteriormente descrito en el paso á nivel del ferro-carril de Córdoba á Madrid.

60

*Camino vecinal.*

El que del mismo egido del Marrubial se dirige á la citada carretera general de Córdoba á Madrid, entre la viñuela de Pariza y la huerta de Frias, incorporándose á dicha carretera próximo al cementerio denominado de San Rafael.

61

*Carretera general de Córdoba á Madrid.*

Parte de la puerta Nueva y se dirige entre las huertas del ruedo por delante del cementerio anteriormente citado, de la viñuela de Pariza y el olivar del Brosque, continuando por el puente del arroyo de Pedroches y choza del Cojo á pasar los de Ahoganiños y de Rabanales por tierras de la dehesa de este nombre, en donde existe un abrevadero público, dirigiéndose despues por la cuesta nombrada de la Lancha y terrenos del

Monton, Montoncillo y Porrillas al cercado de Rivera, en que pasa el Guadalquivir por el puente de Alcolea, desde cuyo punto continúa por tierras de los cortijos de Pay Jimenez, Casablanca, Cabeza de vaca, Rinconadilla y Rinconada, al sitio de las Cumbres, en donde concluye este término municipal y comienza el del inmediato pueblo de Villafranca.

62

*Camino vecinal y vereda pecuaria.*

Principia en la carretera general ántes descrita y continúa por la misma hasta que despues de pasar el puente de Alcolea se dirige por la carretera antigua atravesando terrenos de los cortijos de Pay Jimenez, Casablanca, Cabeza de Vaca, Rinconadilla y Rinconada, en cuyo último predio vuelve á incorporarse á la carretera general, por la que sigue hasta las Cumbres, en que concluye el término municipal.

63

*Camino vecinal y vereda pecuaria que conducen á Jaen.*

El que partiendo del anteriormente descrito en terrenos del cortijo de la Rinconada se dirige por Guadatin, haza de los Frailes, Valsequillo, haza del Alamo, Hazuelas baja y alta, cortijos del Trapero y de Cárdenas bajo por entre el del Redondo, Carrasquilla el bajo, el Algarrobillo, Carrasquilla el alto, Zaragoza el bajo y el alto hasta concluir el término municipal despues del plantonar del cortijo de Rivillas en el de Lorilla.

64

*Vereda pecuaria.*

La que partiendo de la carretera general que de esta capital se dirige á Madrid inmediato al puente que existe sobre el Guadalbarbo, continúa al puente viejo del mismo arroyo por la loma de Porrillas á la fuente de Roman Perez el bajo, y pasando despues próximo á la casa de este predio y á la de la dehesa de los Locos, se dirige á la cañada de la Víbora, y de allí por tierras de la Campiñuela alta al raso de la Florida y Navalagrulla al abrevadero de Linares existente en terrenos de San Cebrian el bajo. Desde este punto pasa por el baldío de Linares y entre las haciendas de Velasco y de doña Manuela Cabrero continúa á las Corralitas sobre el túnel primero del ferro-carril que se dirige á Belmez, prosiguiendo por las peñas del Fraile, en donde cruza la carretera que conduce á Almaden y despues por el puntal de la umbría denominado de la Alcoba á las del Botijon, arroyo de las Fajardas, el collado de las Rosas, el zumbadero de Barrionuevo y por entre las haciendas del Toconar y Zúñiga se dirige á Santo Domingo, de aquí puntal arriba á la cañada de la Monja y cuesta del Cambron entre las dehesas de los Villares y de la Conejera,



pasando por el abrevadero denominado la fuente de la Encantada, y prosiguiendo por último al raso de la Malanoche en los Arenales, donde se incorpora al camino de Villaviciosa.

65

*Camino vecinal.*

El que partiendo de la mencionada carretera de esta ciudad á Madrid en el sitio denominado acebuchar de Porrillas se separa á la izquierda, y dirigiéndose por tierras de esta dehesa cruza el Guadalquivir por el puente empedrado. Desde este punto continúa por tierras de la Valenzoneja y Pendolillas hasta el collado de Cerrogordo, donde entra en terrenos de la dehesa de la Tierna, por los que prosigue hasta el puerto de la Clavellina, en el que se incorpora el camino y vereda pecuaria de los Pañeros que baja del cerro Muriano.

66

*Camino vecinal.*

El que partiendo de la citada carretera general de Córdoba á Madrid se separa á la izquierda en la esquina de las hazas de la Virgen y continúa lindando con las cercas de las mismas hasta el pilar Redondo, desde cuyo punto se dirige por la derecha, atravesando terrenos de la dehesa de Pendolillas á cruzar el arroyo de la Buenagua y siguiendo por tierras de la citada dehesa de Pendolillas llega á los rasos y puerto del Negro, en donde concluye el término municipal.

67

*Camino vecinal.*

El que partiendo de la mencionada carretera de Córdoba á Madrid en la esquina de la ermita de Alcolea se dirige á Villafranca por detrás de la casa de la venta de aquel nombre, tierras de Pendolillas, y despues de atravesar el puente del arroyo de la Buenagua, sigue por terrenos de la dehesa de Rivera la alta, cruza el arroyo de los Yegüeros por el puente y continúa por terrenos de expresada dehesa al puente del Guadamellato.

68

*Camino vecinal.*

El que partiendo del campo de Madre de Dios y dirigiéndose por la cuesta de la Pólvora atraviesa sucesivamente los arroyos de la Fuensanta y de Pedroches, entrando por las huertas de Aguayo y del Moreral y continúa lindando con la segunda hasta dirigirse por entre las cercas de las huertas de la Cruz y del Milano, desde donde prosigue por tierras del

cortijo del Arenal á la derecha y á la izquierda, lindando con las cercas de las huertas de la Colecilla, de Gavilan, del Cañaveral y olivar del Arenal hasta el paso de la barca sobre el Guadalquivir.

69

*Camino vecinal.*

El que partiendo de la puerta de Baeza y continuando por la carrera de Fuensanta al puente del arroyo de este nombre se dirige delante del santuario y despues entre las huertas de Falces, de la Capilla y de Papatratas á cruzar el arroyo de Pedroches, uniéndose en la esquina de la cerca de la Cruz con el camino anteriormente descrito.

70

*Camino vecinal.*

El que partiendo del puente del arroyo de la Fuensanta en la esquina del santuario se dirige al molino viejo de Lope García, lindando con las cercas de las huertas de la Fuensanta, de la Concepcion, Humilladero, Pantoja y Pantojuela y atravesando el puente llamado de los Diablos continúa entre las huertas de las Infantas y el Colmillo y despues por terrenos del cortijuelo de las Infantas y las cercas del olivar del Arenal y de la Viñuela, terminando en el referido molino harinero.

71

*Camino vecinal.*

El que partiendo del anteriormente descrito en la esquina de la huerta de la Fuensanta se dirige por la derecha entre terrenos de esta huerta y la del Humilladero y continúa lindando tambien por la derecha con el cañaveral llamado de Porras, así como por la izquierda con las hazas de la huerta del Humilladero y despues de cruzar el arroyo de Pedroches prosigue lindando por la derecha con tierras que fueron de la huerta Vieja, por la izquierda con la de Rajas y despues con la del Vado, desde donde se dirige á las del Palomar y la huerta Vieja mencionada, en donde termina.

72

*Camino vecinal.*

El que partiendo del anteriormente descrito en la esquina del Cañaveral de Porras continúa lindando por la derecha con el huerto de Pineda y atravesando el arroyo de Pedroches se dirige arroyo arriba á la huerta del Carmen, en donde termina.

73

*Camino vecinal.*

El que partiendo de la puente de los Diablos ántes citada en el camino que desde esta ciudad se dirige al molino harinero de Lope García, continúa por entre las huertas del Vado, el Colmillo y Sosilla, prosiguiendo despues por tierras del olivar del Arenal al molino harinero llamado de Salmoral.

74

*Camino vecinal.*

El que partiendo del puente que existe en el campo de San Anton contiguo á la carretera general de Madrid se dirige por la márgen del arroyo de la Fuensanta á la esquina de la huerta de la Concepcion y continúa por entre las cercas de este predio, el huerto del Contador, la huerta de Pantoja, y dirigiéndose por la izquierda de esta finca á las de Pantojuela, las Infantas y terrenos de Burrociego se incorpora con el camino que conduce al puente llamado de la Sardina.

75

*Camino vecinal.*

El que partiendo del puente contiguo al nuevo Matadero público se dirige por la parte posterior del cementerio de San Rafael, y atravesando tierras de la Viñuela y hazas de particulares, huertas del Carraholero, San Agustín y de los Mozos, continúa á la casilla de Burrociego, en donde se incorpora al anteriormente descrito.

76

*Camino vecinal.*

El que partiendo de la carretera que desde esta ciudad se dirige á Madrid en la esquina de la Viñuela nombrada de Barcia conduce al vado de Lope García por las huertas de la Portada y de la Sardina, atravesando el arroyo de Pedroches y puente de la Sardina, desde donde continúa por terrenos del cortijo de las Infantas y el haza de Valderrama hasta el referido vado de Lope García.

77

*Camino vecinal y vereda pecuaria.*

El que partiendo de la carretera general que desde esta ciudad se dirige á Madrid ántes del puente del arroyo de Ahoga-niños y continúa á la derecha por tierras del Encinarejo, cruza el arroyo de Rabanales, y

prosiguiendo por la dehesa del mismo nombre entra por la cancela de la de Quemadillas, cuyas tierras tambien cruza, así como las del cortijo del mismo nombre, y dirigiéndose por las de la dehesa de las Quemadas atraviesa el Guadalquivir por el vado del cortijo de Doña Urraca.

78

*Camino vecinal.*

El que partiendo del anterior en la pasada del arroyo de Rabanales atraviesa por tierras de esta dehesa, y dirigiéndose por delante de la casa de Palomarejo continúa por terrenos de Valdeleches y las Quemadas hasta el vado de la casa de la dehesa de este nombre.

## SECCION DE LA CAMPIÑA

79

*Carretera de Córdoba á Sevilla.*

Parte de la puerta del puente sobre el Guadalquivir, continuando por el campo de la Verdad entre hazas del ruedo y el cortijo de la Torrecilla de Casillas, haza pleitinerá y linde del de Amargacena, siguiendo por entre los del Viento y el Blanquillo, bajo el puente del Aguadillo sobre el Guadajoz, lindando á la izquierda con el egido del Aguadillo y el cortijo del Alamo; despues por entre el Judihuelo y los Libros sigue al Lazarillo bajo por Villarrealajo, á las hazas de la casa de postas de Mangonegro, desde donde continúa lindando con tierras de Mangonegro y Ruedamontes, entre este último cortijo y el de la Raya hasta el arroyo de la Marota, en donde concluye el término municipal.

80

*Cordel de la Mesta.*

Parte del campo de la Verdad siguiendo la carretera ántes descrita hasta el puente del Aguadillo, y cruzando éste á la izquierda continúa entre los terrenos del cortijo del Alamo y el olivar del Aguadillo, en donde existe un abrevadero público, y prosiguiendo por dicha carretera general hasta separarse de ella al tomar el camino denominado de la Plata, entre los cortijos del Judihuelo y del Alamo, sigue al del Ochavillo, por cuyas tierras, las del haza del Escudero alta y el Lazarillo bajo llega al cortijo denominado haza del Escudero bajo, desde donde continúa lindando entre este predio y Mangonegro, que atraviesa en parte, así como por tierras de la Orden alta, hasta llegar al arroyo de la Marota, donde comienza el término municipal de la Rambla.

81

*Vereda pecuaria.*

La que partiendo del Guadalquivir en el vado de la Conchuela se dirige por terrenos de este predio hasta el del Hospitalito de las Tablas, sigue por el de las Tablas hasta Tolin y continúa por terrenos del de la Peralera, despues por los del referido de Tolin y los del Alamo á incorporarse al camino denominado de la Plata, con el que unido cruza por este último predio la carretera que se dirige á Sevilla, continuando por tierras de los cortijos de Camorrillas, la Fuensequilla, Peralta, Matasanos y Nuevo de Alborroz ó de la Silera, al soto del Alamillo de Guadajocillo, prosiguiendo por el de Sancho Miranda y el de la Jurada á incorporarse en terrenos de este último predio con el camino que conduce á Montilla, descrito al núm. 87.

82

*Camino vecinal que conduce á Guadalcázar.*

Parte del campo de la Verdad entre la Viñuela y hazas del ruedo, y atravesando el arroyo de la Miel inmediato al puente de la carretera entre el haza pleitinerá y el cortijo de la Torrecilla, sigue por tierras de este último predio hasta entrar en el de Amargacena, y despues por terrenos del Palomarejo al cañuelo de la Carnicera, continuando por los de este cortijo hasta el Guadajocillo, que cruza por el vado de la Reina. Desde dicho punto sigue por tierras del cortijo de este nombre, pasa por entre los del Hospitalito y el haza Orbaneja, conocida por la Conchuela, atraviesa tierras de la Veguilla, de Don Fernando y de Rojas, terminando en el arroyo de la Marota, en que concluye este término municipal.

83

*Camino vecinal que tambien se dirige á Guadalcázar.*

Parte del anterior en el cortijo del Palomarejo y continúa por los del cañuelo de la Carnicera y Casanueva, cuyas tierras cruza hasta el Guadajocillo, atravesando éste por el vado de dicho predio para dirigirse por la Torrecilla del Peral bajo, con el que linda, así como con el de las hazas de la Iglesia, denominado tambien de poco humo, desde donde prosigue por terrenos del cortijo de Miguel Tolin, en el que existe una fuente pública con abrevadero que mide una extension superficial de 1 hectárea, 27 áreas, 57 metros y 50 centímetros cuadrados; y despues por entre el mencionado predio de Miguel Tolin y la Peralera continúa entre las Tablas, Villafranquilla y la cañada de las Doblas, desde donde se dirige lindando con el de la Orden baja al de Malpartida, por cuyas tierras atraviesa hasta el arroyo de la Marota, en que concluye el término municipal.

84

*Camino vecinal.*

Parte del primer camino que conduce á Guadalcázar, señalado con el núm. 82, en tierras del cortijo de la Reina, continuando por los de Valchillon, Pocohumo, Torrecilla del Peral alta y baja y el Alamo, hasta incorporarse á la carretera que se dirige á Sevilla.

85

*Camino vecinal.*

Parte del que precede al anteriormente descrito en tierras del cortijo de las Tablas, y continuando al de Villafranquilla cruza el camino llamado de la Plata, sigue por terrenos del cortijo haza del Escudero alta á los Lazarillos bajos y por el haza de Mangonegro á la carretera de esta ciudad á Sevilla en la cumbre de la cuesta del Espino.

86

*Camino vecinal.*

Parte del mismo camino que el anteriormente descrito en tierras del cortijo de Villafranquilla, que cruza, continuando por el haza Escudero baja y cortijo de Mangonegro, en cuyos terrenos se incorpora á la carretera de Córdoba á Sevilla.

87

*Camino vecinal que se dirige á Montilla.*

Parte del campo de la Verdad en la carretera que conduce á Sevilla y continúa por entre las huertas de Enmedio y de los Teatinos, hazas del ruedo, cortijos de Fernandianez y de Malabrigo, lindando con el del Loriguero alto, Urraca la alta y la baja, sigue por entre este último y el del Loriguero bajo al del Lobaton, y atravesando por terrenos de este predio el Guadajocillo, entra en el cortijo de la Jurada, linda con la Juradilla y continúa despues por entre el citado predio de la Jurada y el cortijo de las Pilas, en cuyo terreno existe una fuente pública, sigue por tierras del mismo y del de la Zarza, por entre los de Cuarto Carrillejo y Cuarto Nuevo, continuando por Cuarto de los Alamos, donde se halla la estacion del ferro-carril de Fernan-Nuñez, hasta el arroyo de Ventogil, en que concluye el término municipal.

88

*Camino vecinal que se dirige á Santuella.*

Parte del anteriormente descrito en terrenos del cortijo de Fernan-

diñez y continúa por el de Aguayo, al que atraviesa hasta el Blanquillo bajo, y entre éste y el alto sigue al soto del cortijo de Peralta, en cuyo punto cruza el Guadajocillo, lindando despues con Matasanos y el de Peralta, atraviesa los de Peraltilla y Torrealbaen, en donde se incorpora á la carretera que se dirige á Málaga.

89

*Camino vecinal que conduce á Fernan-Nuñez.*

El que partiendo del anterior en tierras del cortijo de Peralta continúa al arroyo de Matasanos, pasando por terrenos de este predio y de las Manguillas y prosiguiendo por los del Camachuelo hasta llegar al olivar de la Concepcion ó monte de la Mata, en que comienza el término municipal de la Rambla.

90

*Camino vecinal que tambien conduce á Fernan-Nuñez.*

Parte del que se dirige á Montilla en tierras del cortijo del Loriguero alto, continuando por este predio hasta el del Carrascal y el Loriguero bajo sigue por entre el referido cortijo del Carrascal y el del Alamillo de Guadajocillo atravesando el rio por el soto del Carrascal y prosiguiendo por el de Matasanos al puente del cortijo nuevo de Alborroz se dirige por tierras de éste, de las de Alborroz de los Abades y de las del Camachuelo al camino anteriormente descrito.

91

*Camino vecinal que se dirige á Espejo.*

Parte del de Montilla en tierras del cortijo de Doña Urraca la alta, siguiendo por las del Lovaton y el Choton, y despues por entre el de la Atalayuela y el de Malabrigo de Torres Cabrera, cruza parte de este último predio y el olivar del mismo nombre, siguiendo por terrenos del Cañuelo del Genovés, del de las Arcas y del de la Reina de Guadajoz, que tambien atraviesa, así como las hazas del ruedo de la aldea de Santa Cruz, desde donde entra en el cortijo de la Harina, por cuyas tierras cruza el Guadajocillo, dirigiéndose despues á las de Montefrío el bajo y Montefrío el alto, que atraviesa en parte hasta llegar al término municipal de Espejo.

92

*Camino vecinal.*

Parte del anteriormente descrito en tierras del cortijo de las Arcas, donde cruza el Guadajocillo, continuando por los terrenos del mismo predio hasta entrar en el de la Reina de Guadajoz, por el que sigue al de la

Ratosa, dirigiéndose por entre éste, Cuarto del Rio y Cuarto de los Alamos, que atraviesa inmediato á la estacion del ferro-carril de Fernan-Núñez, en donde se incorpora al que conduce á Montilla, señalado con el número 87.

93

*Camino vecinal que se dirige á Castro del Rio.*

Parte del anterior en el soto del cortijo de la Reina de Guadajoz, atraviesa los de la Ratosa, la Harinilla, el del Alcaparro, el de la Harina, Montefrio el bajo, Mirabonillo y el Cambron, concluyendo en la linde de éste con el de Cabriñana, en donde comienza el término municipal de Castro del Rio.

94

*Camino vecinal que conduce á Nueva Cartella.*

Parte del señalado con el núm. 91 en la aldea de Santa Cruz, cruza el Guadajocillo por tierras del cortijo del Alcaparro, atraviesa éste y la primera mitad del de Duernas, concluyendo en las salinas del mismo nombre, fin de este término municipal.

95

*Camino vecinal denominado del Jaco.*

Parte tambien del que se dirige á Espejo, en la citada aldea de Santa Cruz, cruza los cortijos del Alamillo de Valdepeñas y de Valdepeñas, en cuyo último predio y en el camino que se describe existe una fuente pública, continuando éste por terrenos de los de Valdepeñas y el Encineño hasta atravesar la vereda nombrada de Granada, y prosiguiendo entre el referido cortijo del Encineño por la derecha y el haza Valenzuela, Trinidades y el Menado que existen á su izquierda, hasta llegar al del Jardon, continúa despues de pasar inmediato al pozo de este último predio, por terrenos de los cortijos de las Velasquitas, Mayorarías y Valcalentejo, dirigiéndose entre los de Villaverde la alta y la baja, el Trapero, Hazuelas altas y bajas, haza de los Frailes, haza del Alamo y Valsequillo al cortijo de Guadatin, en donde concluye el término municipal.

96

*Camino vecinal.*

Parte del que se dirige á Espejo, descrito al núm. 91, en tierras del cortijo de la Harina, continuando por las de Mirabueno y Gamarrilla, en cuyos terrenos se incorpora á la vereda de Granada.



97

*Camino vecinal.*

Parte de la carretera de Sevilla descrita al núm. 79, pasado el puente de Guadajocillo, atraviesa el olivar del Aguadillo por entre el Blanquillo bajo y Camorrillas, cruza el de Fuensequilla, y en sus tierras el camino vecinal que se dirige á Santaella, continuando por las de los cortijos de Peralta y Matasanos al puente de Cortijo nuevo de Alborróz, desde donde sigue al soto del Alamillo de Guadajocillo por los de Sancho Miranda y de la Jurada á incorporarse en este prédio con el camino vecinal que se dirige á Montilla.

98

*Carretera general que conduce á Málaga.*

Parte de la carretera general de Sevilla ántes mencionada en la cumbre de la cuesta del Espino y terrenos del cortijo de los Libros, dirigiéndose por entre este prédio, el Lazarillo alto y la Alamedilla de los Libros á cruzar el Lazarillo alto y Torrealbaen, continuando despues al Pardillo de Torrealbaen, que tambien atraviesa hasta el puente de la Marota, en que comienza el término municipal de la Rambla.

99

*Camino vecinal que conduce á la Victoria.*

Parte de la carretera general de Málaga anteriormente descrita en tierras del cortijo de Villarrealejo, continuando por entre éste, el olivar del de el Lazarillo alto y prosigue por los cortijos de Prado Castellano y de Doña María de los Arroyos hasta llegar al de la Marota, en que comienza el término municipal de la Rambla.

100

*Vereda de la Mesta denominada de Granada.*

Parte del egido del campo de la Verdad por entre las hazas del ruedo, y siguiendo por terrenos de los cortijos de Malabrigo, de Coronadas bajas, Coronadas altas, el egido de Murillo, y cruzando por los de Judío nuevo y viejo, Judihuelo, Estebanía la alta, pasa por entre la Ventilla y el de Torre Juan Gil el bajo, cruza Torre Juan Gil el alto, el Genovés y prosigue entre el haza de Valenzuela y los cortijos de Alamillos de Valdepeñas, el de Valdepeñas, en cuyas tierras atraviesa el camino llamado del Jaco, continuando por tierras del Encineño, por entre Teba y las hazas baldías de este nombre, cruza el referido cortijo de Teba y parte del de Castillejo de Teba y Nuevo bajo, hasta terminar en el puente del arroyo del Salado de Cubas, que comienza el término municipal de Castro del Rio.

101

*Camino vecinal que se dirige á Castro del Rio.*

Parte de la vereda nombrada de Granada en tierras del cortijo de Malabrido, cruza los del Cañuelo bajo y alto, el Cañaveralejo, la Montesina, Doña Sol, Cordobilla, por entre el de la Morena y el Tornerito, atraviesa parte de este último predio, así como los cortijos del Rubio, el Menado, Lope Amargo y el Jardón, en cuyas tierras cruza el camino llamado del Jaco, continuando por Fontalva de los Arroyos y despues entre los cortijos de Fontalva del Pilar, Nuevo alto y Nuevo bajo termina en el puente del arroyo del Salado de Cubas, fin de este término municipal.

102

*Camino vecinal.*

Parte del que se dirige á Castro anteriormente descrito en tierras del cortijo de la Montesina, cruzando despues por los de Doña Sol, las Alfallatas, Montalvo, Luis Diaz, Cantarranas, Torrefusteros, Valcalentejo, Torrecillas de Leonis y Torre Adalid, incorporándose en tierras de este predio al camino que conduce á Bujalance.

103

*Camino vecinal.*

Parte del anteriormente descrito en terrenos del cortijo de Luis Diaz y continúa por los del Sanchuelo, el Galapagar alto y bajo, el Chanciller, la Dehesilla de Leon, pasando por tierras del cortijo de Pan Gimenez, en cuyo predio se incorpora á la carretera general que conduce á Madrid.

104

*Camino vecinal.*

El que partiendo del descrito anteriormente al núm. 102, en tierras del cortijo de Doña Sol, cruza el haza de la Monja, Urraca del Rio y el Galapagar alto, dirigiéndose por la era de este último predio, entre los de Sanchuelo y el Mocho, á cruzar los del Camarero bajo y alto, y al llegar al de la Pangia continúa por tierras de este predio, atravesando despues el trapero hasta el puerto de Villaverde la alta, dirigiéndose desde este punto por terrenos del mencionado cortijo del Trapero á incorporarse con el camino que conduce á Bujalance, descrito al núm. 63.

105

*Camino vecinal.*

El que partiendo del referido cortijo de Pangia en el camino ante-

riormente descrito, cruza el del Camarero alto y parte del bajo, así como el del Calderito y la Rinconada baja, dirigiéndose á la carretera general que conduce á Madrid, inmediato al puente de Tejedores.

106

*Camino vecinal que conduce de Castro á Bujalance.*

Parte de la vereda nombrada de Granada ya descrita al núm. 100 en tierras del cortijo de Teba y huerta del mismo nombre, en cuyo predio y en el centro del camino que se relaciona existe una fuente pública, continuando éste por los cortijos de Malabrigo y del Toscar, despues entre el mismo Toscar, Nuevo alto, Fontalba de los Arroyos y el Jardon, prosiguiendo por Casalilla la baja y la alta, Leonís, Jaro alto, Rivillas bajas y Torrecilla del Guadatin, en donde se incorpora á la vereda pecuaria que desde esta ciudad se dirige á Jaen ántes descrita al núm. 63.

107

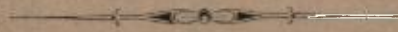
*Camino vecinal.*

Parte de la vereda pecuaria que conduce á Granada en terrenos del cortijo de Castillejo de Teba, por donde atraviesa el Guadajocillo y despues los del Cambron y Nuevo alto hasta la linde de este predio con el de Montefrio, en donde concluye este término municipal.

108

*Camino vecinal.*

Parte de la referida pecuaria que conduce á Granada en el arroyo del Salado de Cubas, y continúa por terrenos de los cortijos de Marquillos altos y bajos, la Magdalena, Casa Tejada de Enmedio, Casa Tejada la alta, Andrés Perez el alto, Pradana, Rivillas altas, Abolafia del Camino, Abolafia de la Torre y Trasbarra la alta, en cuyo predio concluye este término municipal.



# APÉNDICE N.º 5.º

*Fuentes y abrevaderos rurales existentes en este término que el público tiene derecho á utilizar, y á que alude el art. 944 de las presentes Ordenanzas.*

## SECCION DE LA SIERRA

### Primer distrito

<u>Nombre de la fuente ó abrevadero.</u>	<u>Sitio en donde se halla.</u>
Fuente denominada de las Tripas.	En la márgen del Guadalquivir é inmediato al molino de aquel nombre.
Fuente de la Salud.	Inmediato al cementerio de este mismo nombre.
Fuente nombrada de Casillas.	En la márgen del Guadalquivir é inmediato al molino de aquel nombre.

### Segundo distrito

Abrevadero de Quintas.	En el camino que se dirige al cortijo de este nombre.
Abrevadero de las Cuevas.	Inmediato al camino que se dirige á Almodóvar del Río.
Fuente de la Bomba.	En terrenos del cortijo de Cuevas bajas.
Abrevadero del Algibejo.	En terrenos del cortijo de este nombre.
Abrevadero de la Victoria.	En el campo destinado al Real de la Feria.
Fuente de la Jarilla.	En terrenos del cortijo del mismo nombre.
Abrevadero de Parronales.	En terrenos de la dehesa de Villalobillos.

Nombre de la fuente ó abrevadero.	Sitio en donde se halla.
Abrevadero de Alamos negros.	En la dehesilla de Santa María de Trassierra.
Abrevadero del Berbollon.	En la dehesilla de Santa María de Trassierra.
Fuente de Pozo-Conchudo.	En la dehesa denominada de la Porrada.
Fuente de los Naranjuelos.	En terrenos baldíos de Santa María de Trassierra.
Abrevadero nombrado del Rey.	En la dehesa denominada de la Porrada.
Fuente ó pozo de las Cruces.	En la dehesa nombrada de la Jarosa.
Abrevadero de Tasas.	En terrenos del lagar de este nombre.
Abrevadero del Rosal.	Entre las dehesas de este nombre y la Jarosa.
Fuente de la Vizcondesa.	En terrenos de la dehesa del Rosal.
Abrevadero de la Teja.	En las laderas altas de San Jerónimo.
Abrevadero de los Asperones.	En terrenos del lagar de San José.
Fuentezuela de Vallehermoso.	En terrenos de la hacienda de la Albaida.
Fuente agria de la Albaida.	En terrenos de la misma hacienda de la Albaida.
Fuente de la Tinajita.	En terrenos de la misma hacienda de la Albaida.
Fuente de los Perros.	En el cortijo nombrado de Turruñuelos.
Abrevadero de Turruñuelos.	En terrenos del cortijo del mismo nombre.
Fuente del Chorrillo.	En terrenos de la hacienda de Valdelashuertas.
Abrevadero del Madroño.	En terrenos baldíos de Santa María de Trassierra.
Fuente ó alcubilla de los Lazarillos.	En terrenos de la hacienda de Castil-picon.
Fuente de la Víbora.	En el haza de este nombre en Santa María de Trassierra.
Fuente de Valdezorrillas.	En terrenos que fueron baldíos de Santa María de Trassierra.
Fuente de la Perdiz.	En terrenos que fueron baldíos de Santa María de Trassierra.
Fuente del Oso.	En el lagar denominado del Monte.
Fuente del Quejigo.	En terrenos del lagar del mismo nombre.

Nombre de la fuente ó abrevadero.	Sitio en donde se halla.
Fuente de la Plata.	En terrenos que fueron baldíos de Santa María de Trassierra.
Fuente de Tahalúz.	En el lugar denominado de Pedrajas.
Fuente del Zuero.	En terrenos del denominado el Rosal.
Abrevadero de Matalagartos.	En terrenos de Santa María de Trassierra.
Fuente del paso á nivel.	En terrenos del cortijo nombrado de la Barquera.
Fuente de la puerta del Osario.	En el campo de la Merced é inmediato á la puerta de aquel nombre.

### Tercer distrito

Abrevadero de la huerta de la Reina.	En el camino que se dirige á la Matriz.
Abrevadero del caño de Bazan.	En terrenos de la Albaida inmediato á la Arrizafa.
Fuente ó mina de la Arrizafa.	En los mismos terrenos que el anterior.
Fuente de los Cazadores.	En terrenos de la hacienda de Vistaalegre.
Abrevadero de las Ermitas.	En terrenos del lagar de Victoria.
Abrevadero de la Virgen del Rosario.	En terrenos del lagar de este nombre.
Abrevadero del Arco.	En terrenos del Jardinito de Santa María de Trassierra.
Fuente de Valderramas.	En terrenos del lagar de este nombre.
Fuente del Caño-escaravita.	En terrenos del lagar de este nombre.
Abrevadero de la aldea de Trassierra.	En la misma aldea de este nombre.
Fuente agría.	En el haza de las Viejas de Santa María de Trassierra.
Abrevadero del Bejarano.	En terrenos del lagar de este nombre.
Fuente de la Aguardentera.	En terrenos del lagar de este nombre.
Abrevadero ó pozo del Bañuelo.	En terrenos de este lagar contíguo á la casa del Bañuelo, en el camino.

Nombre de la fuente ó abrevadero.	Sitio en donde se halla.
Fuente de San Pedro.	En el lagar denominado de la Alhondiguilla.
Abrevadero de Parrillas.	En terrenos del lagar del mismo nombre.
Abrevadero en la cuesta de la Traicion.	En terrenos del Conde de la Fuente, junto al camino.
Fuente en la misma cuesta.	En terrenos del lagar de Buena-vista.
Fuente del Lobo.	En terrenos de la dehesa de las Peñas del Fresno.

### Cuarto distrito

Fuente de los Mártires.	En el lavadero contíguo al molino de Martos.
Abrevadero ó pilar de Madre de Dios.	En el campo de este nombre.
Abrevadero ó pilar del campo de San Anton.	En el llano de este mismo nombre.
Abrevadero de Rabanales.	En terrenos de la dehesa de este nombre.
Fuente de Alcolea.	En las Ventas de este nombre y carretera que de esta ciudad se dirige á Madrid.

### Quinto distrito

Abrevadero del Marrubial.	En el sitio de este nombre y camino que se dirige á Linares.
Abrevadero junto al arroyo de Pedroches.	En el camino ó vereda de la Mesta.
Fuente de la Campiñuela.	En terreno de la hacienda de este nombre.
Abrevadero de la Víbora.	En terreno de la cañada de este nombre.
Abrevadero de Roman Perez bajo.	En terrenos de la dehesa de este nombre.
Fuente de la Clavellina.	En la dehesa de la Tierna, contíguo á la vereda pecuaria.
Fuente de los Higueros.	En los terrenos baldíos de este nombre.
Abrevadero ó nacimiento del Gallo.	En la huerta denominada del Gallo.
Fuente de San Hipólito.	En la dehesa denominada de Armenta.

Nombre de la fuente ó abrevadero.	Sitio en donde se halla.
Fuente del Cerrajero.	En terrenos del lagar del mismo nombre.
Fuente de los Alamos.	En terrenos de la dehesa de la Alcaidía.
Abrevadero de Linares.	En terrenos del lagar de San Cebrian el bajo.
Fuente de los Pradillos.	En terrenos de la hacienda denominada Mesa del Mono.
Fuente ó pilar de San Cebrian.	En terrenos de San Cebrian el alto.

### Sexto distrito

Abrevadero de la Fuensantilla.	En el camino de la ronda y sitio de aquel nombre.
Fuente de los Mártires.	En el lagar de este mismo nombre.
Fuente del Elechar.	En terrenos de la Capellanía de la Balanzona.
Abrevadero de los Villares.	En terreno de la dehesa de este nombre.
Abrevadero del Cabrero.	En terrenos de la dehesa de los Arenales.
Fuente de la Malanoche.	En terrenos de la dehesa de los Arenales.
Fuente de las Carboneras.	En terrenos de la dehesa de los Arenales.
Fuente de Berlanga.	En terrenos del Chaparral de Mendez.
Fuente del Moral.	En terrenos del Chaparral de Mendez.
Abrevadero de la Encantada.	En terrenos del lagar de la Conejera.
Abrevadero denominado de San Pablo.	En terrenos de la casería de este nombre.
Fuente de la Palomera.	En el lagar de este mismo nombre.
Fuente denominada de la Salud.	En terreno inmediato al arroyo de las Piedras.
Fuente de la Rana.	En terrenos de la hacienda del Maestrescuola.
Fuente ó pililla del Toconar.	En terrenos del lagar de este mismo nombre.



## SECCION DE LA CAMPIÑA

Nombre de la fuente ó abrevadero.	Sitio en donde se halla.
Pozo de la Ventilla.	En terrenos del cortijo de este nombre, próximo á la vereda de Granada.
Fuente de Granada.	Abrevadero en tierras de los Alamillos de Valdepeñas.
Alcubilla del Cañuelo.	Abrevadero situado en el camino de Guadalcázar, en terrenos del cortijo del Cañuelo.
Fuente y pilar de Casanueva.	Abrevadero en tierras del cortijo de este nombre, en el camino de Guadalcázar.
Alcubilla y pilar de Miguel Tolin.	Abrevadero en tierras del cortijo de este nombre, en el centro de la vereda pecuaria.
Fuente y pilar de las Pilas.	Abrevadero en terrenos del cortijo de este nombre, en el camino de Montilla.
Alcubilla y pilar de Valdepeñas.	Abrevadero en tierras del cortijo de este nombre, en el camino denominado del Jaco.
Fuente y pilar de Teba.	Abrevadero en tierras del cortijo de este nombre.
Pozo de las Garruchas.	Abrevadero situado en terrenos del cortijo de Carrasquilla la alta, próximo á la vereda pecuaria.
Fuente de Cabeza de Vaca.	En terrenos del cortijo de este nombre, en la carretera vieja de Madrid.
Fuente de Casa-blanca.	En la casa de postas de este nombre, en la citada carretera vieja de Madrid.

